

ACTA DE COMITÉ

NÚM.:09/20 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 31 de Agosto del 2020, en punto de las 12:45 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión ordinaria 07/20 celebradas el 31 de Julio del 2020.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Julio del 2020.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Christian Meade Hervert**, *Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE*; **Sergio Alejandro Cerda Lara**, *representante de la Secretaría de Finanzas*; **Eduardo Hernández Alva**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, SEDARH*; **Federico A. Cuadra Zúñiga**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Enrique Martín del Campo Mena**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Ernesto Cortes Guzmán**, *representante de Industriales Potosinos A.C, IPAC*; **Josefina Valdovinos Sánchez y Graciela Segura Alemán**, *representantes del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; así como **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa* y **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.

ACTA DE COMITÉ

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de la reunión Ordinaria, celebrada el pasado 31 de Julio del 2020 mismos que constan en el acta correspondiente enviada con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

Acta Ordinaria 07/20

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Junio del 2020.
- Informe de cartera al 30 de Junio del 2020 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.
- Se autorizaron las siguientes solicitudes de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
AFICEN, S.A. DE C.V.	\$ 500,000.00	Cuenta corriente (revolvente)	48 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.
NORMA LETICIA BORBOLLA BRIONES	\$ 200,000.00	Habilitación Avío.	36 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.
	\$ 400,000.00	Refaccionario	60 meses	
MONTSERRAT CALDERÓN OLVERA	\$ 500,000.00	Habilitación Avío	36 meses (Incluyendo 3 meses de gracia)	En trámite de aviso preventivo para disposición.
FLORA NIETO HERNÁNDEZ	\$ 550,000.00	Habilitación Avío	36 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.
	\$ 211,657.00	Refaccionario	60 meses (Incluyendo 3 meses de gracia)	

ACTA DE COMITÉ

En cuanto a asuntos generales:

- Se presentaron los indicadores de gestión y de colocación al mes de Julio del 2020, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Julio del 2020, así mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Agosto 2020 nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

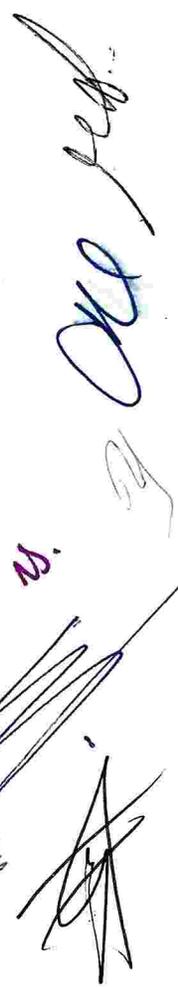
Dentro de éste punto del orden del día, el Director General informa a los miembros del H. Comité, que durante el pasado mes de Julio fué recibida una aportación de \$2'0 MDP por parte de Gobierno del Estado a través de SIFIDE para el Patrimonio Afectable del Fideicomiso destinada a la colocación de financiamientos con recursos propios en apoyo a empresarias y empresarios potosinos, así como \$3'0MDP para incremento al Fondo de garantía del Fideicomiso, mismas que pone a consideración de los miembros del comité para su aprobación.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, aprueban los Estados Financieros antes mencionados y autorizan las aportaciones recibidas para el fortalecimiento del patrimonio e incremento al fondo de garantía del fideicomiso, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 31 de Julio del 2020, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Miguel Ángel Valenzuela Saldías, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las



ACTA DE COMITÉ

cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

SOLICITUD DE:	AGUILAR RUIZ & CONSULTORES, S.C.	
REP. LEGAL:	IDALIA HORTENSIA RUIZ CANDIA	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
REFACCIONARIO	\$ 665,500.00	60 meses (incluyendo 3 meses de gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO	
INVERSIÓN:	\$ 665,500.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 665,500.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 106,480.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 771,980.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre parte de lote de Terreno 795 y casa sobre él construida, ubicada en calle Lucerna número 153 del Fraccionamiento Ricardo B. Anaya de esta ciudad, con una superficie de Terreno de 90 m2 y 180 m2 de construcción		
Propiedad de: Carlos Aguilar Rosales.		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se observó una empresa formalmente establecida operando en sanos términos, los miembros de la sociedad cuentan con amplia experiencia y arraigo en la actividad contando con plantilla laboral también con capacidad y experiencia en el ramo. ➤ Justifica la solicitud e inversión en activos fijos para el traslado de personal, ya que el 70% de sus clientes son foráneos y los atiende directamente a domicilio, con la finalidad de ampliar su radio de mercado, así como para reducir costos y gastos que se generan en los traslados de sus empleados. 		

a

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and initials]

- En lo que respecta a su situación financiera, demuestra ser una empresa rentable que cuenta con la capacidad de pago suficiente para hacer frente al compromiso por contraer.
- Por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito refaccionario por \$665,500.00 a un plazo de 60 meses, incluyendo 3 meses de gracia.
- No se reportaron incidencias legales en contra de la empresa solicitante ni de la Sra. Idalia Hortensia Ruiz Candia, sin embargo, el Sr. Carlos Aguilar Rosales registra una incidencia en el juzgado sexto civil de primera instancia de Chalco (Ixtapaluca) por lo que deberá aclarar.

CONDICIONADO A:

- Que la Sra. Idalia Hortensia Ruíz Candia firme como obligada solidaria.
- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago predial correspondiente al año 2020.
- Se deberá de presentar copia del acta de nacimiento y de matrimonio del garante hipotecario, en caso de estar casado en régimen de sociedad conyugal o similares, deberá de presentar documentación legal de la cónyuge, quien deberá de comparecer a la operación y firmar para otorgar su consentimiento
- Se deberá de presentar copia legible de la identificación de la socia administradora de la sociedad, para poder realizar la consulta de su vigencia en el portal INE.
- De acuerdo a la incidencia legal reportada, el Sr. Carlos Aguilar Rosales, deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, si a la fecha cuenta con alguna pensión del tipo familiar a su cargo y en su caso manifestar el monto de la misma.
- Se deberá de incluir en el contrato de crédito respectivo las variaciones de la colonia del domicilio particular de la socia administradora, las cuales son la hacienda y/o hacienda de jacarandas.
- El garante hipotecario deberá de presentar certificado médico de fecha reciente, en el que se indique se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales consiente en tiempo, persona y espacio, facultada para realizar cualquier acto.
- Tomando en cuenta el tiempo transcurrido desde el nombramiento de la socia administradora de la sociedad (casi 10 años), es necesario presentar un acta de fecha reciente en la que indique que Idalia Hortensia Ruiz Candía, sigue ostentando el mismo cargo, o en su caso el nombramiento de la persona que cuente con las facultades necesarias para la firma del contrato y pagaré.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la asociación, cambio en su administración o representantes legales o en su forma de administración, o aumento o disminución de su capital social, las mismas deberán ser presentadas

ACTA DE COMITÉ

debidamente protocolizadas e inscritas en el instituto registral y catastral, para ser dictaminadas.

SOLICITUD DE:	ANGÉLICA JUÁREZ PADRÓN.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
HABILITACIÓN O AVIÓ	\$ 2'000,000.00	36 meses (incluyendo 3 meses de gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO POR: \$1'000,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 1'000,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 160,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 1'160,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre superficie uno del Lote de terreno once, de la manzana cuarenta y construcciones sobre él edificadas, marcadas actualmente con el número oficial 513 de la calle república del Perú, fraccionamiento ciudad satélite francisco I. Madero de esta ciudad, Inmueble al que le corresponde superficie de 360.00 m2. y 174 m2. de construcción.</p> <p>Propiedad de: Angélica Juárez Padrón.</p>		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ De acuerdo al análisis realizado a la solicitud de crédito, así como el reporte de visita ocular, se observó un negocio en crecimiento, contando la Sra. Juárez con amplia experiencia y arraigo en la actividad, justificándose la inversión en virtud de que requiere abastecerse de mercancías con la finalidad de contar con amplio surtido y además de aperturar una sucursal, la cual contará con espacios más amplios y acordes a la operación de su negocio. ➤ En lo que se respecta a la información financiera presentada se observa una empresa rentable que cuenta con una estructura sana y capacidad de pago suficiente para hacer frente a este compromiso, por lo que se considera viable otorgar el crédito de habilitación o avío por \$1'000,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 3 meses de gracia. 		

9

[Handwritten signatures and initials in black and purple ink]

- La solicitante presenta incidencias legales, las cuales no representan riesgo para la operación

CONDICIONADO A:

- Que presente avalúo del inmueble objeto de la garantía y que cumpla con la cobertura.
- Que presente copia de comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al año en curso respecto del inmueble ofrecido como garantía.
- Se deberá incluir en el contrato respectivo las variaciones de la colonia del domicilio del negocio, las cuales son: colonia santuario y/o colonia satélite.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito y de aquí presentadas, concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 31 de Julio del 2020, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

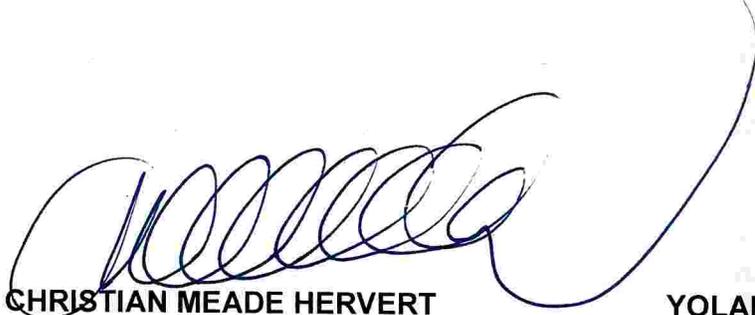
Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Julio, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

- Al mes de Julio 2020 se han otorgado 33 mil 168 financiamientos, logrando con ello apoyar a MIPYMES en el Estado por un monto de \$ 386.5 millones de pesos.
- Al mes de Julio 2020 se ha apoyado la generación de 5 mil 637 empleos y autoempleos en la entidad.
- En el mismo período, se impartieron 3 mil 602 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 36 mil 300 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- Durante el mes de Julio, personal de SIFIDE llevó a cabo la entrega de los Programas Emergentes de Gobierno del Estado en las cuatro regiones del Estado, esto a fin de apoyar la reactivación económica derivada de la contingencia sanitaria COVID-19.
- Con el objetivo de difundir los programas de financiamiento del SIFIDE y acorde a las nuevas medidas sanitarias se realizaron foros informativos en Charcas, Matehuala, Cedral, Ébano y Venado los días 10, 14, 17 y 18 de julio, dirigidos a microempresarios y emprendedores de dichos municipios.

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**

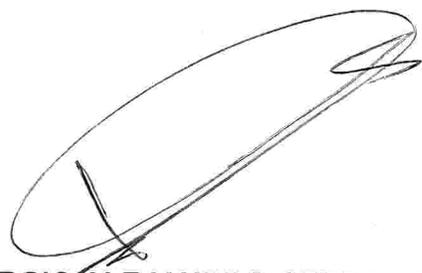
No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 13:15hrs., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



CHRISTIAN MEADE HERVERT
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO
EN EL SIFIDE



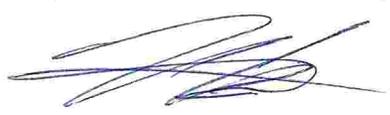
YOLANDA MACIAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y OPERACIONES EN SIFIDE



SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS



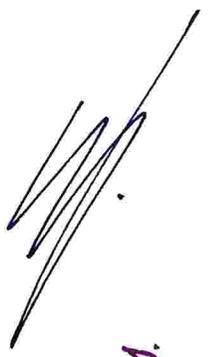
EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA
REPRESENTANTE DE LA SEDARH



FEDERICO A. CUADRA ZUÑIGA
REPRESENTANTE DE LA CANACO



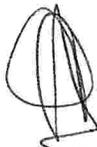
ENRIQUE MARTÍN DEL CAMPO
REPRESENTANTE DE CANACINTRA



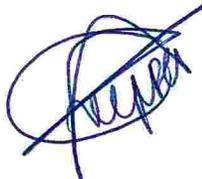
4.

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**



JOSEFINA VALDOVINOS SANCHEZ
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



GRACIELA SEGURA ALEMAN
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN
LUIS PARA LA MICROEMPRESA

Nidia *ONS.*

NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA
SECRETARIA DE ACTAS



N.



9

